

JUZGADO DOCE CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
CARRERA 10 No. 12-15 / PISO 13
"PALACIO DE JUSTICIA / PEDRO ELÍAS SERRANO ABADÍA"
CALI-VALLE

CORREO DEL JUZGADO j12cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO: 8986868 EXT. 4122

INFORME DE SECRETARIA: A despacho de la señora Juez, el presente proceso ejecutivo con escrito que antecede proveniente de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO DE CALI; para que se sirva proveer. Santiago de Cali, 19 de enero de 2024

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: SANTIAGO RIVAS ASPRILLA
RADICACION: **76001-31-03-012-2011-00482-00**

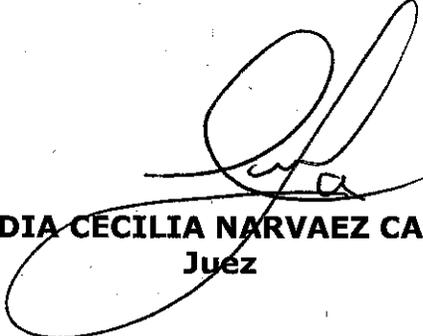
Santiago de Cali diecinueve (19) de enero de Dos mil Veinticuatro (2024)

Atendiendo el informe de secretaria, el JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

DISPONE:

AGREGUESE a los autos y póngase en conocimiento de las partes memorial allegado de la Superintendencia de Notariado y Registro de la ciudad de Cali.

NOTIFIQUESE


CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO CALI

HOY _____, NOTIFICO EN ESTADO No. _____

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.
SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

